

Laaveruenda su Merced en Diego Terra
de entre otras la M. Provision que antea
la quisiere Vna; y obedierola con el
poco y veneracion que deus Como carea
deley, y enora natural, Bessó y fuso sobre el
cauera; para poner en practica el con
nido Mandó repase al Ayuntamiento de
Vila, y de el den, y porraen del Erado de
Dalgo en los libros sacados, y papeles que
guardan en el Archivo del, en todas las
das de oficio, y repartimientos en quier
llaxen Pucos y destingidos con la obra
de los Excmos Guadalupe Lacañ y D. Luis
Fernandez Herna, y canstey Constan
Lano, Pecheros, y a continuation, y de
el auerlo auí executado para lo que
de me a los Pucheros de dicho Ayuntamiento
secomboquen a el, a los señores D. Antonio Cal
bador a los Cobos, D. Juan a la Torre Maxi
nor Miguel Perez a Thomas, y Juan Guardo
la Gaitan, y otros de los Archivos
y lo firmó a que doy fe En D. Juan Pastor
Fernandez - Hernan Cortes Coronado Thomas
En Sumilla en el día de mayo, de 1711.
Don'tique el auto antecedente al Juan Max
nuevo d'ordin. Puchero del Ayuntamiento
de esta Villa, en ungerona doy fe Coronado
En la Villa de Sumilla en diez y tres dias
del mes de mayo de mill e setecientos quaxenta y
nueve, e beñor Sr. D. Juan Bassor Fernandez
Magado a los D. Condes Alcaides mayores

En el día

[Handwritten signature]

